

nes parciales aun las confesiones que hace y los principios á los que parece volver. Sin embargo se encuentran tambien en él proposiciones que pueden recibir un sentido muy favorable. Sea lo que fuere de susinceridad en este último escrito, él hizo insertar al fin las actas del consistorio de 25 de diciembre de 1778, el breve que le habia dirigido el Papa, el mandamiento que él mismo habia dado, y un extracto de un libro publicado en Roma, en el que se queria probar que su retractacion era sincera. Este obispo murió el 2 de setiembre de 1790, despues de haber tenido la triste ventaja de haber contribuido á turbar la Alemania, y de haber fortificado en este pais un partido enemigo del reposo de la Iglesia.

1779.

— El 28 de junio, M. Siefertzewicz, obispo de Mallo y vicario apostólico en Rusia, permite á los jesuitas de este pais recibir novicios. Este hecho puede parecer extraordinario despues del breve de 21 de julio de 1773. Hé aquí cual fué la ocasion. Cuando se publicó el breve de estincion de la compañía de Jesus, una parte de la Polonia acababa de pasar al dominio de la Rusia. El breve no se publicó allí. Los jesuitas que se encontraban en

este pais se aprovecharon de esto para dejar las cosas en el mismo estado. No obstante se abstuvieron de recibir novicios, y en efecto no admitieron hasta despues de la permision que les concedió en 1779 el obispo diocesano. Se asegura que estaba autorizado para ello por poderes que le habia dado Pio VI el año precedente. Como quiera que sea, los enemigos de la compañía se alarmaron al ver que esta conservaba un asilo en un rincon de la Europa, y temblando de verla ya volver á los paises de donde habia sido arrojada se quejaron vivamente al Papa de la falta de ejecucion del breve de su predecesor. Estas quejas, apoyadas con intercesiones poderosas y reiteradas, obligaron al soberano pontífice á significar á sus nuncios que el prelado ruso se habia escedido en sus poderes. El nuncio que habia en Varsovia tuvo tambien orden de escribir á este obispo. Pero estos procedimientos á los que Pio VI no se habia prestado, segun dicen, sino con repugnancia, no tuvieron el efecto que habian esperado los enemigos de la compañía. La emperatriz de Rusia manifestó la intencion de conservar el pequeño número de jesuitas que habia en sus Estados. Ella hizo representar al Papa que suprimirlos seria privar á sus vasallos católicos de los socorros que recibian de estos religiosos, sobre todo por lo que toca á la educacion, socorros tanto mas necesarios, cuanto hubiese sido difícil reemplazarlos en un pais en que la instruccion estaba poco difundida. Fueron pues con-

servados los jesuitas. Mas aun, por una orden de la emperatriz y por la autorizacion del mismo obispo de Mallo se juntaron en congregacion general en el colegio de Polocz, y eligieron el 17 de octubre de 1782 al padre Czerniewicz por su vicario general. Este religioso murió en 1785 y tuvo sucesores. En esta época los jesuitas tenian seis casas pobladas de ciento setenta y dos individuos. M. Siefertzencewicz es el mismo que en 1783 fué nombrado por el Papa arzobispo de Mohilow. La emperatriz habia pedido silla metropolitana en esta ciudad. Pio VI envió para este efecto á San Petersburgo al nuncio Archetti que hizo la promocion de M. Siefertzencewicz, y le dió un coadjutor. La emperatriz puso por un edicto su sello á estos diferentes actos.

1780.

— El 7 de enero, carta circular del gran duque de Toscana á los obispos de este pais. El archiduque Leopoldo, hermano de José II y gran duque de Toscana, empezaba á mezclarse mucho en el gobierno eclesiástico. Se asegura que si no hubiera sido por su hermano que tenia ánimo de propagar sus principios de administracion, aquel príncipe no se hubiera ocupado en estos pormenores. Obe-

decia á la influencia de la corte de Viena y tomaba ciegamente los consejos de Scipion Ricci, á quien hicieron aquel mismo año, obispo de Pistoia y Prato. La Toscana pacífica no se habia resentido de las turbaciones religiosas que habian agitado diversos Estados. Ricci, atrevido y emprendedor, y sintiéndose apoyado, se puso en la cabeza el introducir en Italia opiniones que habian movido disputas en Francia durante cien años. Se veian por sus consejos publicar frecuentes y prolijas circulares, en que el príncipe entrando en los mas pequeños pormenores, enviaba á los obispos catecismos, les indicaba los libros que debian poner en manos de los fieles, abolia las cofradías, disminuía las procesiones, reglaba el culto divino y las ceremonias, y no omitia nada de lo que podia enflaquecer su pompa y magestad. Ricci, por su parte, despues de haber provocado estas reformas, hacia el ensayo de ellas en su diócesi. Daba los empleos á hombres adictos á sus ideas, que llamaba de todas partes. Hacia establecer academias eclesiásticas, en las que se enseñaba la nueva teología. Daba escritos contra la devocion al sagrado corazon de Jesus, contra las indulgencias; y trastornando la doctrina comun de la Iglesia la reducía á no ser sino una relajacion de la penitencia conónica impuesta antiguamente por los pecados. Mudaba los ritos, reformaba la disciplina, trastornaba la enseñanza; y sin embarazarse de las quejas de los pueblos despojaba al culto de su esplendor, á la Igle-